

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
SIGMADENTAL DEL ECUADOR COMPAÑÍA LIMITADA**

En la ciudad de Quito, D.M. a los nueve (9) días del mes de abril del 2013, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Avenida 12 de Octubre 24-660 y Francisco Salazar, siendo las 15:00 horas, se instala la Junta General Universal Socios de la Compañía SIGMADENTAL DEL ECUADOR CIA. LTDA.

Asiste a esta junta los siguientes Socios de la compañía:

SOCIOS	CAPITAL SOCIAL	NUMERO DE PARTICIPACIONES
Sigma Dental América Corporation	999	999
Juan B. Blanco-Urbe Chacon	1	1
TOTAL	1.000,00	1.000

Se deja expresa constancia que los socios, la Compañía Sigma Dental América Corporation y Juan Bautista Blanco-Urbe Chacon, se encuentran debidamente representados por la doctora Lina María Gómez Zapata. Conforme constan de las cartas poderes que se adjuntan al expediente de la Junta.

Actúa como Presidenta la doctora Lina María Gómez Zapata y actúa como Secretaria ad-hoc la señora Verónica Reyes Aymará, por petición de socios.

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social, de conformidad con lo previsto por el Art. 119 y 238 de la Ley de Compañías, los asistentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Socios. La Presidente declara instalada la Junta.

A continuación la Presidenta expresa que los socios deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta General Universal Ordinaria, cuyo Orden del Día puesto a consideración de la sala es el siguiente:

- Conocimiento y ratificación de los ajustes que servirán para la conciliación del patrimonio neto al inicio del período de transición y de aprobación de los primeros estados financieros bajo NIIF.
- Conocer y Aprobar el Informe presentado por el Gerente General de la Compañía sobre el ejercicio económico del año 2012.
- Conocer y Aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico de 2012.
- Conocer y Aprobar el destino de las utilidades.
- Conocer y Aprobar aumento de capital para el año 2013.

Manifiestan su conformidad con lo propuesto por la Presidenta, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del Día quedan aprobados por unanimidad. La Presidenta declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

Primer Punto del Orden del Día.-Conocimiento y ratificación de los ajustes que servirán para la conciliación del patrimonio neto al inicio del período de transición y de aprobación de los primeros estados financieros bajo NIIF.

Toma la palabra el Gerente General de la compañía e informa que para dar cumplimiento con lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, se ha revisado los ajustes extracontables correspondientes para realizar las conciliaciones al patrimonio del año 2012, y una vez analizados los impactos que representan la aceptación de los mismos a la compañía, deciden por unanimidad ratificar el trabajo realizado junto con el personal contable y gerencia.

Con los antecedentes expuestos, se aprueba el registro de los ajustes extracontables realizados al 1 de enero del 2012 y 31 de diciembre del 2012 con afectación a la cuenta "Resultados Acumulados Provenientes de la adopción por primera vez de las NIIFs", y por lo tanto se aprueba los primeros estados financieros bajo NIIFs.

Segundo Punto del Orden del Día.- Conocer y Aprobar el Informe presentado por el Gerente General de la Compañía sobre el ejercicio económico del año 2012.

La Presidenta da lectura del informe correspondiente al ejercicio económico de 2012, presentado por el Gerente General de la Compañía. Una vez leído los informes referidos, los socios lo aprueban en todas sus partes. Los Administradores se abstienen como es de Ley.

Tercer Punto del Orden del Día.- Conocer y Aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico de 2012.

Por disposición de la Presidenta por Secretaria se da lectura del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias respecto de los negocios de la Compañía cortados al 31 de diciembre de 2012.

Luego de varias deliberaciones los socios deciden aprobar en todas sus partes los Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio fiscal de 2012, con la abstención de los Administradores como es de Ley.

Cuarto Punto del Orden del Día.- Conocer y Aprobar el destino de las utilidades.

El Gerente General pone en conocimiento de la Junta General que como se desprende del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, estos reportan una utilidad. Los socios deciden que las utilidades generadas se envíen a Resultados Acumulados.

Quinto Punto del Orden del Día.-Conocer y Aprobar aumento de capital para el año 2013.

El Gerente General pone en conocimiento de la Junta General que como se desprende del Balance General de la cuenta por pagar a socios, Los socios deciden aumentar el capital social para el año 2013.

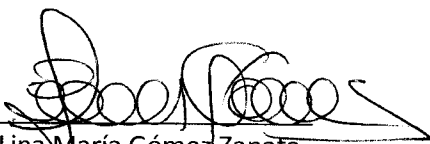
No habiendo otro asunto que tratar, a las 17:00 horas la Presidenta concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

- Informe del Gerente General.
- Estados Financieros de la Compañía, cortados al 31 de diciembre de 2012.
- Cartas poderes a favor de la doctora Lina María Gómez Zapata.

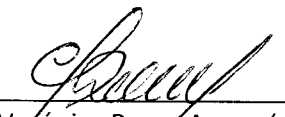
A las 17:30 horas se reinstala la Sesión con la presencia de los socios citados al inicio. La Secretaria da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

La Presidenta declara terminada la Junta, procediéndose a la firma del Acta por parte de los socios, la Presidenta y la Secretaria que certifica.

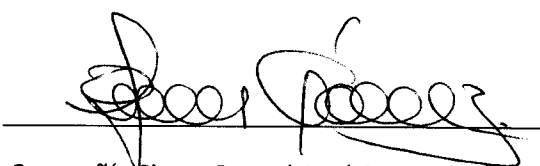
LA PRESIDENTA


Lina María Gómez Zapata

LA SECRETARIA AD-HOC


Verónica Reyes Aymará

LOS SOCIOS


La Compañía Sigma Dental América Corporation y
el señor Juan Bautista Blanco-Urbe Chacón,
se encuentran debidamente representados
por la doctora Lina María Gómez Zapata